

PARQUE LINEAL N.O.U.S, EJE ARTICULADOR ENTRE PAISAJES CON
CARACTERISTICAS URBANAS Y NATURALES COMO ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN

LIGIA GERALDINE PAEZ CONTRERAS

YEYMI YOHANA ROJAS GONZALEZ

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

BOGOTA

18 DE MAYO DEL 2019



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

Parque lineal N.O.U.S, eje articulador entre paisajes con características urbanas y naturales como estrategia de apropiación

Ligia Geraldine Páez Contreras

Yeymi Yohana Rojas González

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto (a)

Omar David Latorre Chacón

Tutor de Tesis



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Programa académico de Arquitectura

Ciudad de presentación Bogotá

Dedicatoria

A los familiares que nos apoyaron desde que iniciamos un proyecto para nuestra vida y que finalmente el día de hoy culmina, a cada uno de nuestros maestros que nos enseñaron la importancia de esta carrera y por ofrecernos esos conocimientos o enseñanzas que nos han aportado durante estos años. Una dedicación a la Universidad La Gran Colombia por abrirnos las puertas y dejarnos hacer parte de esta institución que nos ve partir ya como profesionales.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Keyword	11
Introducción	12
Hipótesis.....	14
Justificación	15
OBJETIVOS	23
Objetivo General	23
Objetivos Específicos.....	23
Estructura del Documento por Capítulos Diferenciados.....	24
Marco Referencial.....	24
Marco conceptual	24
Marco teórico.....	27
Marco Normativo	32
Aspectos Metodológicos	38
Metodología	38
Estructura ecológica principal.....	40
Estructura Funcional y de Servicios.....	41
CONECTIVIDAD Y CONTINUIDAD	42

PARQUE LINEAL NOUS

	6
Estructura Socio Económica y Espacial	43
Proyectos Urbanos Integrales	45
Proyecto Detonante	50
Referentes	57
Lista de Referencia o Bibliografía	59
Bibliografía	59
Anexos	60

Lista de Tablas

Tabla 1. Estimación de la perdida de área en los humedales de Bogotá _____ 17

Tabla 2 Relación del Humedal _____ 54

Tabla 3 Jardines Urbanos _____ 54

Tabla 4 Zonas de recreación _____ 54

Tabla 5 Tratamiento de culatas _____ 55

Tabla 6 Arborización _____ 55

Tabla 7 Corredores ambientales _____ 55

Tabla 8 Educativos _____ 56

Tabla 9 Comercial _____ 56

Tabla 10 Proyecto de vivienda _____ 56

Tabla 11 Movilidad _____ 57

Lista de Figuras

Figura 1. Problemáticas. _____ 13

Figura 2. Humedales de Bogotá. _____ 15

Figura 3. Cuerpos hídricos y parques. Fuente Elaboración propia _____ 17

Figura 4.Desarticulación de parques. _____ 18

Figura 5 Déficit de la Upz 28 el Rincón. _____ 20

Figura 6 Perdida del Humedal Juan Amarillo. _____ 21

Figura 7 Marco conceptual _____ 24

Figura 8 Marco Normativo _____ 32

Figura 9 Especificación Normativa _____ 36

Figura 10 Explicación de Marco conceptual y Teórico. _____ 37

Figura 11 Metodología Diagnostico Solución _____ 38

Figura 12 Metodología. _____ 39

PARQUE LINEAL NOUS

8

<i>Figura 13 Invasión de la Ronda Hídrica</i>	40
<i>Figura 14 Equipamientos y servicios</i>	41
<i>Figura 15 Movilidad</i>	42
<i>Figura 16 Usos</i>	43
<i>Figura 17 Áreas de Oportunidad</i>	44
<i>Figura 18 PUI 1 Parque Lineal NOUS</i>	45
<i>Figura 19 PUI 2 Vivienda</i>	46
<i>Figura 20 Comercial</i>	47
<i>figura 21 sectores normativos</i>	48
<i>figura 22 Parcela Mínima</i>	49
<i>figura 23 Relación visual</i>	49
<i>Figura 24 Parque Lineal NOUS</i>	50
<i>Figura 25 Plazoleta de las Flores</i>	51
<i>Figura 26 Cultivos urbanos</i>	51
<i>Figura 27 Culatas y Comercio</i>	52
<i>Figura 28 Zona de Contemplación</i>	52
<i>Figura 29 Plazoleta del Humedal</i>	53
<i>Figura 30 Arborización</i>	53
<i>Figura 31 Referente Hornsbergs.</i>	58
<i>Figura 32 Referente Ecopolis</i>	58
<i>Figura 33Referente Paisaje Urbano de Lorca</i>	59

Resumen

Uno de los objetivos de la estructura ecológica principal (EEP) del plan de ordenamiento territorial de Bogotá (POT) es garantizar el equilibrio entre lo construido y lo natural, dicho objetivo al no cumplirse, se genera una problemática que trasciende uno de los dos protagonistas, el ecosistema, que a su vez repercute en la población. ahondando más en las problemáticas de marginalidad que tienen al verse afectada una pieza de territorio como las rondas hídricas de un cuerpo de agua por problemáticas con estructuras de ordenamiento territorial

Elementos como los humedales que hacen parte de la (EEP) y que son de vital importancia en la cotidianidad, deberían tenerse en cuenta en el momento de planificar la ciudad de una manera adecuada desde lo normativo que atienda una reflexión fuerte desde lo espacial, de tal manera que el espacio público sea planificado desde lo construido, es el caso del humedal Juan Amarillo donde el brazo oriental está siendo impactado de una manera negativa por elementos que trascienden lo ambiental como lo funcional, social, económico y espacial.

Por lo anterior es de vital importancia lograr consolidar un proyecto que involucre este cuerpo de agua como estrategia para mejorar la calidad de vida de los habitantes, aprovechando piezas del territorio como espacios publico residuales que al no ser planificado brinda una oportunidad para planificarlo, cambiando el uso que se le dan , cumpliendo así con el objetivo de mantener un equilibrio entre lo natural y lo construido a partir de la correcta planificación de las dinámicas funcionales, sociales y espaciales en un entorno con un elemento como este, generando a su vez un sentido de pertenencia por el territorio

Palabras claves:

E.E.P - Estructura ecológica principal

C.H - Cuerpos hídricos

H- Humedal

T- Territorio

POT- Plan de ordenamiento territorial

ONU – Organización de las naciones unidas

Abstract

One of the objectives of the main ecological structure (EEP) of the land use plan of Bogota (POT) is to ensure the balance between the built and the natural, this objective is not met, it generates a problem that transcends one of the two protagonists , the ecosystem, which in turn has an impact on the population. delving deeper into the problems of marginality that have to be affected a piece of territory as the water rounds of a body of water for problems with structures of territorial order

Elements such as the wetlands that are part of the (EEP) and that are of vital importance in everyday life, should be taken into account at the time of planning the city in an appropriate manner from the normative that addresses a strong reflection from the spatial, from so that the public space is planned from the built, is the case of the Juan Amarillo wetland where the eastern arm is being impacted in a negative way by elements that transcend the environmental as the functional, social, economic and spatial,

Therefore, it is vital to consolidate a project that involves this body of water as a strategy to improve the quality of life of the inhabitants, taking advantage of parts of the territory as public residual spaces that, when not planned, provide an opportunity to plan it, changing the use that is given, thus fulfilling the objective of maintaining a balance between the natural and the constructed

from the correct planning of functional, social and spatial dynamics in an environment with an element like this, generating in turn a sense belonging to the territory

Keyword

E.E.P - Main ecological structure

C.H - Water bodies

H- Wetland

T- Territory

POT- Territorial arrangement planning

ONU – United Nations

Introducción

El crecimiento acelerado de Bogotá ha dado como resultado alteraciones en las estructuras de ordenamiento de la ciudad como la estructura ecológica principal, donde uno de los objetivos es garantizar el equilibrio entre lo construido y lo natural bajo esta premisa del POT podríamos enfrentarnos a escenarios no tan óptimos o deseados, si se pierden las calidades ecosistémicas de los elementos que componen el sistema hídrico dentro de la estructura ecológica principal, dichos escenarios se ven afectados al presentarse problemas de invasión por poblaciones en estado de marginalidad en las rondas hídricas de manera ilegal.

La región metropolitana de Bogotá ha venido experimentando un crecimiento tanto físico, como demográfico y urbano significativo. Causas como el desplazamiento forzado, las migraciones y las pocas garantías de seguridad y economía en las zonas rurales agudizan dicho crecimiento, convirtiendo a esta en una mega ciudad con unos niveles insostenibles en aspectos ambientales, sociales y urbanos. Beltra. (2011). p12

Los cambios que ha sufrido Bogotá pueden considerarse una de las principales causas de la pérdida y muerte de sistemas hídricos como los humedales, donde dichas poblaciones marginales que llegan a suelos urbanos no tienen acceso a servicios públicos, equipamientos educativos, recreativos, sistema de vías, vivienda que no tenga hacinamiento y materiales adecuados por asentarse en espacios vacíos como los lotes baldíos, bordes de los cuerpos hídricos, zonas periféricas de la ciudad donde no tienen servicios, equipamientos, trabajo y vivienda adecuada, generando un problemáticas para ellos mismos a nivel urbanístico y un deterioro significativo en la estructura ecológica principal

Los humedales son fundamentales en el desarrollo del territorio y más cuando estos humedales son ecosistemas estratégicos en los valores paisajística de la ciudad, así mismo de ser los garantes históricos de la sabana de Bogotá entorno a lo urbano, además de ser importante para la supervivencia humana, la cual se explica la Ramsar (2011) son uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir.(párr. 1) Dichos ecosistemas se están viendo afectados en gran parte por las dinámicas de crecimiento de la ciudad que ocasiona fraccionamiento y pérdida de estos.

El humedal Juan Amarillo que se ubica en la localidad de suba entre las unidades de planeación zonal (UPZ) Tibabuyes y el Rincón, es el humedal más grande de la sabana de Bogotá, y principal afectado por infraestructura como la avenida Ciudad de Cali y la proyección de la vía Alo, además

de problemáticas como la invasión del cuerpo de agua por construcciones que da paso a contaminación visual, auditiva, desechos sólidos, salubridad y la falta de apropiación por parte de los habitantes.

En el brazo oriental del humedal Juan Amarillo se presentan varias situaciones de deterioro como: El fraccionamiento a causa del paso de la avenida Ciudad de Cali y el paso de la calle 130, este brazo del humedal hace parte de la UPZ 28 el Rincón, que afecta directamente al humedal a causa de que no está consolidada, se encuentra en mesa de dialogo en planeación urbana, por lo tanto, no sabemos si en los lineamientos normativos se encuentra el ecosistema y su preservación.

Este cuerpo del brazo oriental del humedal se encuentra inmerso en los barrios: Lagos de suba, Aures, El Rosal, La Estánzuela, El rincón y el Rubí, todos con problemáticas de vivienda informal en el borde del humedal, además del colegio Institución Educativa Gonzalo Arango, causando la pérdida del ecosistema, además del desinterés o poca información sobre este ecosistema de los vecinos inmediatos al borde del humedal que es la razón de la contaminación, desequilibrio ecosistemático y la pérdida paisajística de la estructura ecológica.

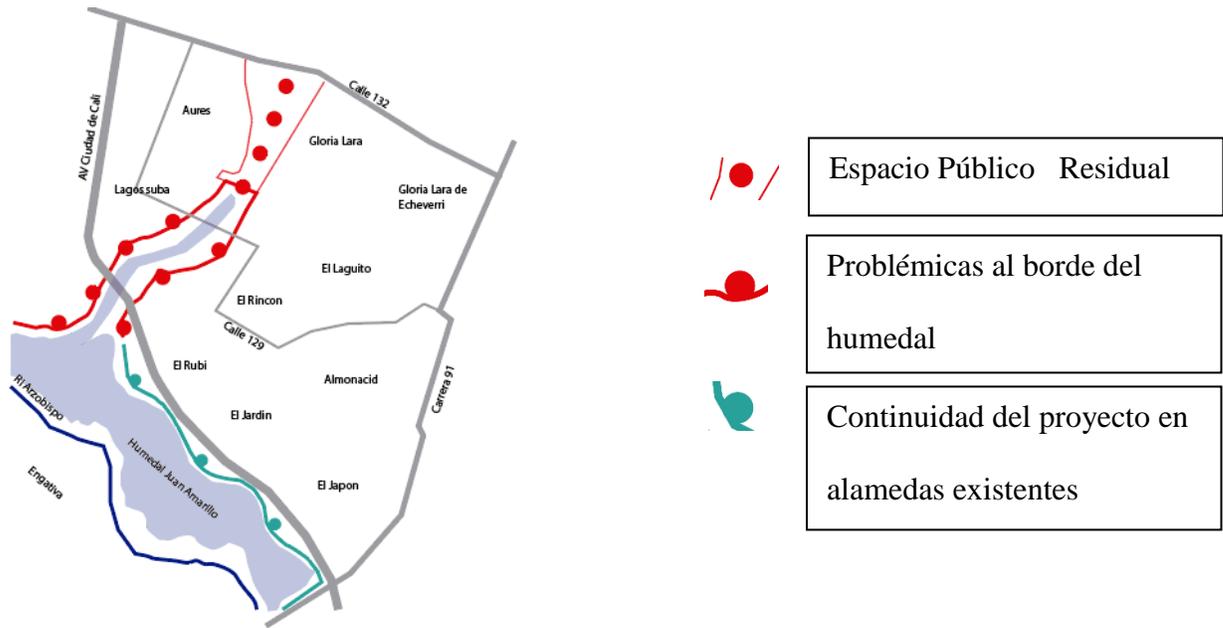


Figura 1. Problemáticas.

Fuente elaboración propia.

Teniendo en cuenta las problemáticas en la pieza de territorio analizadas, se tienen en cuenta las tres estructuras de ordenamientos del POT, para originar estrategias de cambio que sean esenciales

para un mejoramiento urbano integral donde incluya movilidad, vivienda, espacio público y actitud ciudadana.

Hipótesis

Entendiendo el concepto de los niños del libro muerte y vida de las grandes ciudades de Jane Jacobs se genera una iniciativa revolucionaria para así entender la seguridad de las calles y plazas vinculando los pequeños elementos como grandes nodos de circulación y así de cierta manera generar las condiciones necesarias en los entornos urbanos para el mejoramiento integral del sector.

El diseño de un proyecto urbano se ha originado según las problemáticas y las necesidades que se han evidenciado en su entorno social y natural, ya que el Humedal Juan Amarillo es uno de los más representativos de la ciudad de Bogotá; es por ello que este se plantea como una estrategia urbana para generar la integración de lo espacial, social, y funcional en donde esto tendrá un impacto a nivel metropolitano.

Podría un proyecto de intervención urbana ubicado en una zona de espacio público residual responder a las necesidades inmediatas de una población enmarcada entre un tratamiento de mejoramiento integral por medio de la dinámicas sociales y funcionales que origine un cambio en la percepción del espacio generando una apropiación hacia el humedal Juan Amarillo

Justificación

Usualmente los bordes de los humedales traen problemáticas que están asociados a tratamientos como el de mejoramiento integral.

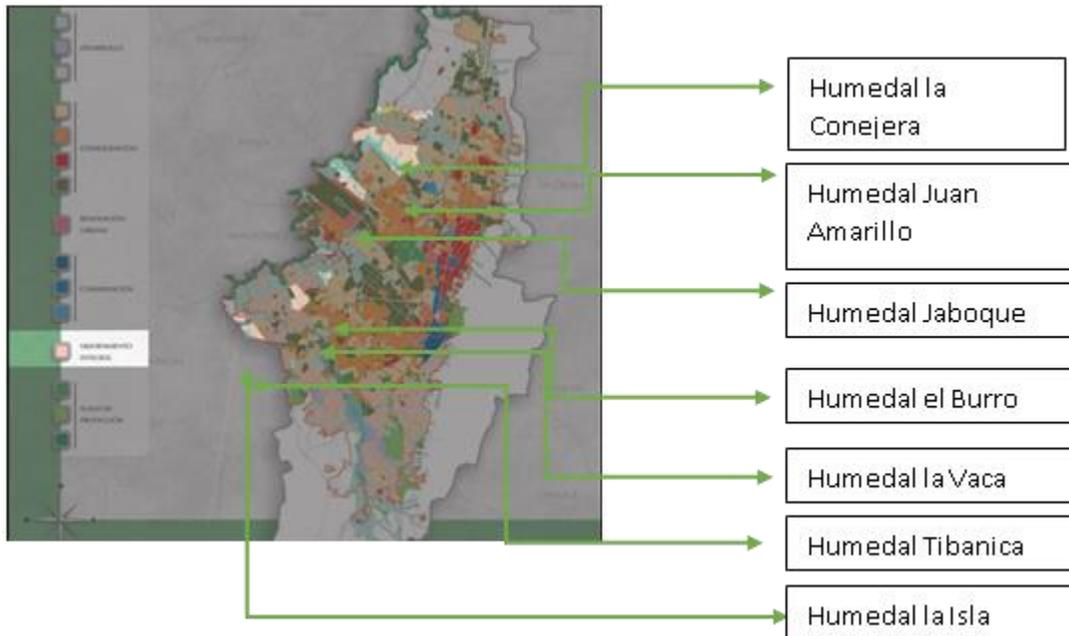


Figura 2. Humedales de Bogotá.

Fuente cartilla Upz el rincón áreas de actividad del POT

Los territorios con mejoramiento integral son aquellos que precisan de intervenciones en todos los aspectos que componen lo urbano, lo funcional, lo social y lo espacial, para la presente investigación se busca el tratamiento que se presentan en los cuerpos de agua en donde se busca restaurar parte del sector y así integrarlo con las diferentes partes de la ciudad, en donde traerá consecuencia de un origen informal que no se ha planificado en la cual carecen de diferentes sistemas como lo es la malla vial, la infraestructura de servicios públicos, zonas para estacionamiento, espacios recreativos, equipamientos de salud, educación etc. Y, por lo tanto, requieren acciones dirigidas a complementar su urbanismo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (POT, s.f.)

En la mayoría de casos el borde de los humedales se encuentra en estado de deterioro a causa de la contaminación ambiental y a la falta de planificación de Bogotá, por lo que se evidencia la disminución de cuerpos hídricos en la ciudad registrando un crecimiento urbano en sus entornos inmediatos utilizando los rellenos sanitarios como estrategia para suplir la necesidad de vivienda que quiere garantizar la ciudad de Bogotá.

Por lo consiguiente se presenta que Bogotá ha tenido varios cambios debido a la densificación que se ha presentado en la ciudad. Es por ello que en la Secretaria Distrital de Planeación se tiene en relación la población que ha sufrido un desplazamiento, en donde se encuentra en el año 2009 alrededor de 286.389 habitantes fueron desplazadas por el conflicto armado y otras manifestaciones de violencia en Colombia, por lo que la ciudad de Bogotá se presenta como la región más afectada con 42.999 personas que arribaron a la capital en esta situación.

Es por eso que existen poblaciones que se acentúan con necesidad de garantizar su hábitat en un territorio que no cuenta con la infraestructura adecuada para esto, originando por consiguiente una ocupación de espacios públicos como el espacio de la ronda hídrica de los humedales, en donde, genera una problemática en el ecosistema causando la deforestación y emigración de los animales que se presentan en dicho ecosistema.

Se evidencia la pérdida de los cuerpos de agua de los humedales en la ciudad de Bogotá desde el año 1950 hasta el año 2016 evidenciando que se han disminuido en una gran cantidad por las diferentes dinámicas que se han presentado frente al humedal

Humedal	Cuenca	Localidad	Área Espejo de agua (ha)			Porcentaje de área perdida (%)	
			1950	1989	2016	1950-1989	1950-2016
Torca-Guaymaral	Torca	Usaquén(1)-Suba(11)	166,03	36,90	1,50	77,78	99,10
La Conejera	Conejera	Suba(11)	145,02	21,59	13,16	85,11	90,93
Córdoba	Salitre	Suba(11)	178,45	18,78	8,82	89,47	95,06
Tibabuyes o Juan Amarillo	Salitre	Suba(11)-Engativá(10)	152,56	128,83	21,39	15,56	85,98
Jaboque	Jaboque	Engativá(10)	128,62	113,17	20,02	12,01	84,43
Santa María del Lago	Salitre	Engativá(10)	16,47	7,29	5,64	55,74	65,75
El Burro	Fucha	Kennedy(8)	36,66	16,91	0,20	53,88	99,45
Techovita o La Vaca	Fucha	Kennedy(8)	-	51,94	3,37	-	-
Techo	Fucha	Kennedy(8)	10,32	0,49	-	95,28	-
Capellania	Fucha	Fontibón(9)	127,23	14,75	5,84	88,40	95,41
Meandro del Say	Fucha	Fontibón(9)	77,19	76,20	13,60	1,29	82,38
Tibanica	Tunjuelo	Bosa (7)	9,18	10,01	3,79	N/A	58,70
El Salitre	Salitre	Barrios Unidos(12)	-	5,59	1,30	-	-
El Tunjo	Tunjuelo	Tunjuelito(6)-Ciudad Bolívar(19)	18,50	6,78	33,20	63,34	N/A
La Isla	Tunjuelo	Bosa (7)	28,28	3,04	-	89,25	-

Tabla 1. Estimación de la pérdida de área en los humedales de Bogotá

Fuente <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5345/1/CruzSolanoDianaPaola2017.pdf> pag. 33

Es por ello que se presenta a continuación la figura de los cuerpos de agua y el como muchos de ellos han pasado ha se espacio público residual.

Cuerpos hídricos de la ciudad

Parques



Figura 3. Cuerpos hídricos y parques. Fuente Elaboración propia

La estructura ecológica principal (E.E.P) está comprendida por varios sistemas en donde se busca garantizar el equilibrio entre lo natural y lo construido, la cual se evidencia un deterioro principalmente en el sistema hídrico, afectando los cuerpos de agua presentando una contaminación en estos, utilizando las áreas de la de la ronda hídrica como espacios de ocupación para suplir la necesidad de habitabilidad olvidando que estas áreas hacen parte del espacio público efectivo de la ciudad.

A continuación, se presenta la pérdida de identidad y conectividad de la estructura ecológica principal

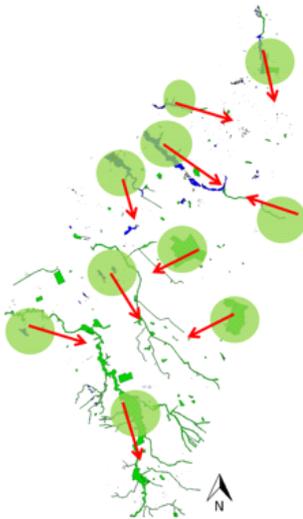


Figura 4. Desarticulación de parques.

Fuente Plan de recuperación de los humedales de Bogotá, 2014

Debido a estas afectaciones que se han tenido en los ecosistemas naturales se han presentado varios estudios sobre el cuidado de los cuerpos de agua en donde se presenta el decreto 062 de marzo de 2006 se establecieron los planes de manejo ambiental (PMA) para estos ecosistemas.

El objetivo del convenio de biodiversidad es la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante el acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada. Ley 357 de 1997 (2006). p.1

Teniendo como principal prioridad la biodiversidad y su conservación, utilizando diferentes herramientas para la buena utilización de los diferentes sistemas hídricos que puede generar un mejoramiento en el desarrollo de los cuerpos hídricos y generando un equilibrio entre lo natural y lo construido.

Localidad de Suba

En la UPZ 28 el Rincón está catalogada con tratamiento de mejoramiento integral en donde abarca el brazo oriental del Humedal Juan Amarillo, por lo que se busca generar acciones dirigidas a articular el elemento a las propuestas que brinden una respuesta al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes

En donde nos encontramos con un panorama con problemáticas de habitabilidad causando un fraccionamiento de la estructura ecológica principal la cual se evidencia en el espacio público generando un déficit en la localidad, por lo que en la formulación de la estructura del Plan de Ordenamiento Territorial con la UPZ 28 el Rincón dispone que esta zona cuenta con un déficit de zonas verdes y de malla vial en donde la definición de la estructura urbana genera disposiciones del artículo 300 del decreto 190 del 2004, dado que con esto se busca el proceso de legalización y regularización con proyectos de participación ciudadana según la estructura urbana.

Se evidencia los datos de espacio público, la malla vial y los equipamientos que se encuentran en el sector en las siguientes graficas.

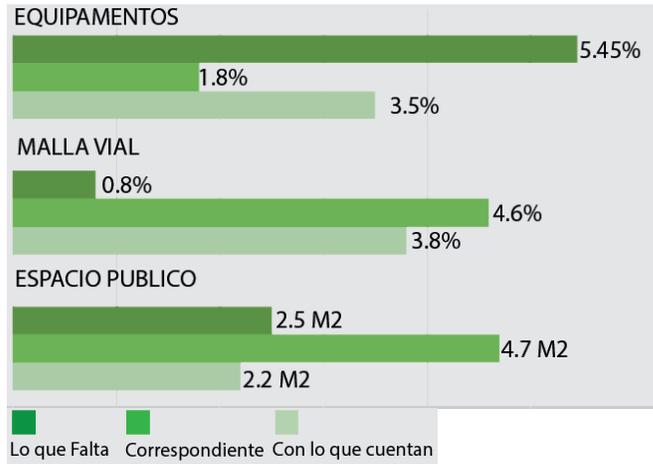


Figura 5 Déficit de la Upz 28 el Rincón.

Fuente Elaboración propia

Frente a la estructura básica de la Unidad de Planteamiento Zonal UPZ 28 se busca que el espacio público llegue a un término de 6m2 por habitante en donde se busque la disposición de la legalización y la regularización de la UPZ 28 el Rincón.

Con respecto a la regularización se busca evaluar la cantidad de espacio público con respecto a los elementos de conectividad y articulación para el aumento de las áreas de recreación y deporte, con el fin de que las entidades encargadas de administrar los aspectos en el espacio público y permitir para la toma de las decisiones frente a las necesidades de los conflictos que se presentan con respecto en el espacio público.

Humedal Juan Amarillo

Los impactos del deterioro del humedal a través del tiempo han llevado a perder la huella ecológica, en donde se ha evidenciado las diferentes construcciones como la del Jarillón ya que este afecta directamente el humedal reduciendo su volumen de agua, teniendo como consecuencia la incrementaron de vegetación lacustre (en un 30%) y la sedimentación del humedal, ocasionando una disminución del cuerpo de agua cercana al 65%, dando paso para la invasión de vivienda

generando con esto rellenos y construcciones ilegales en la ronda del cuerpo de agua afectando el humedal.

Con respecto a lo anterior dicho se evidencia la evolución que ha tenido el humedal y el cómo se ha venido perdiendo el cuerpo de agua al transcurrir el tiempo.

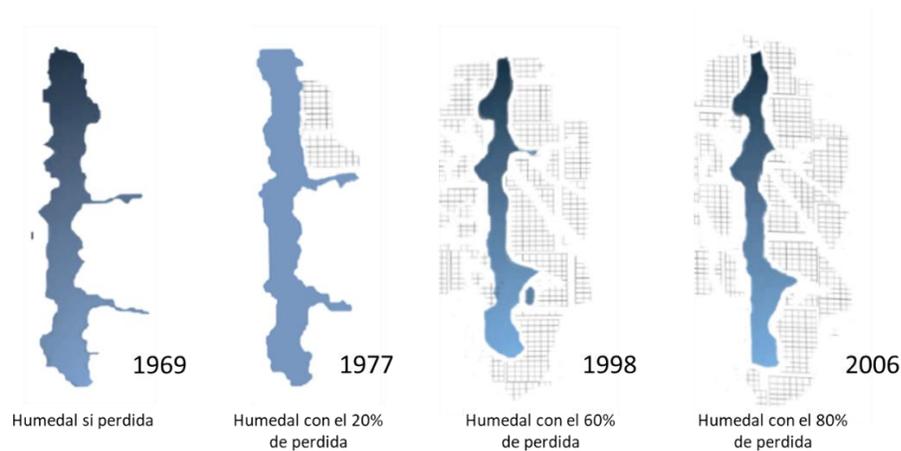


Figura 6 Perdida del Humedal Juan Amarillo.

Fuente Elaboración Propia

Puntualmente en el humedal Juan Amarillo se evidencia que no cuenta con una protección de sus límites lo que ocasiona que estos se utilicen como espacios de acopio de desechos de la construcción, basuras y problemáticas sociales como inseguridad, drogadicción de los barrios los Aures, Lagos Suba, la Estanzuela, incrementando el déficit de espacio público efectivo.

Una de las problemáticas que se evidencia en el humedal es que la población suple su necesidad según los alcances, por lo cual se apropian de la ronda hídrica, por lo cual el director de Tibabuyes se dirige frente a la demanda de espacio de vivienda en el noroccidente de Bogotá el cual está afectando directamente el territorio del humedal, (Espectador, 2015) “*Se ve al humedal como una fuente de necesidad de vivienda y no como un espacio de conservación*”, por lo que nosotros reinterpretemos lo dicho como la problemática en el humedal Juan Amarillo como la manera de suplir la necesidad de vivienda para personas que no lo generan de una manera

adecuada, generando la pérdida de identidad del lugar entendiendo que las necesidades generar una vulnerabilidad en el entorno del ecosistema.

Resulta importante abordar el tema de la falta de vivienda y asentamientos humanos precarios según lo establecido en la ONU HABITAT en la conferencia que se presentó en el año 2016 se dirigió principalmente en los países en vía de desarrollo, tiene una visión muy focalizada hacia el uso limitado de los sistemas de gobernanza inadecuados, en donde estas deficiencias de los recursos humanos e instituciones tienen unos reglamentos obsoletos que no cuentan con suficientes facultades, llevando al fracaso de la planificación urbana y por consiguiente al sector de la construcción, en lo que esto se refiere a la demanda de vivienda, por lo que esto promueve a la creación de asentamientos precarios en diferentes contextos alrededor del mundo.

Es por esto que se busca recuperar el hábitat, la ONU HABITAT recomienda la planificación sostenible de este territorio y así brindar vivienda que garantice acceso a servicios públicos, calidad de vivienda con construcciones habitables, trabajo, acceso a movilidad, equipamientos educativos, recreativos y entornos saludables.

La recuperación que quiere generar la ONU HABITAT se enmarca dentro de los lineamientos de la RAMSAR debido a que esta emite lineamientos normativos a nivel mundial, tendrá un especial interés en la investigación para el uso racional de los humedales en la contribución del desarrollo sostenible que tiene un cuerpo de agua.

Con base en los lineamientos de las entidades que buscan proteger los cuerpos hídricos se presenta que la preservación de la ronda hídrica se da por medio de diferentes mecanismos normativos, pero dichos mecanismos no dan cuenta de un interés de veeduría para que estos no se ocupen ilegalmente, en donde se presenta sobre las agendas de las entidades que dichas veedurías que muestran las problemáticas del ecosistema influyen de manera negativa en esta. De tal manera que lo enunciado por el ministerio de ambiente busca una integración por medio de una propuesta urbana generando mecanismos espaciales que puedan brindar las garantías por medio de un diseño que se integre a la diversidad natural y conserve las áreas más importantes de la estructura ecológica principal (Sostenible, 2011)

En el 2002 se publicó la Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia, con el objeto de propender por la conservación y el uso sostenible de los humedales interiores de Colombia con el fin de mantener y obtener beneficios ecológicos, económicos y socioculturales, como parte integral del desarrollo del País. Decreto 2245. (2017). párr. 5

A partir de esto se busca que la relación entre lo natural y lo construido se presente de igual manera a que la población tenga un sentido de pertenencia con respecto al ecosistema existente, en donde se busque suplir la necesidad con respecto al espacio público efectivo respetando los valores paisajísticos que se puede presentar en el sector.

OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar un parque lineal que dé solución a las problemáticas sociales, espaciales y funcionales que impactan ambientalmente la zona de proximidad del brazo oriental del humedal Juan Amarillo

Objetivos Específicos

- Generar estrategias de apropiación para las intervenciones de los proyectos de espacio público en el borde del Humedal Juan Amarillo.
- Identificar las necesidades comunes desde en lo social ambiental y físico para buscar un confort en la habitabilidad del sector
- Explicar los sistemas de espacio público como herramientas de implementación y de conexión entre los sectores normativos de la UPZ 28
- Recuperar el mayor porcentaje de la ronda hídrica del Humedal Juan Amarillo

- Integrar el parque lineal a programas sociales que brinden capacitación sobre la importancia de los elementos naturales a través de la implementación de equipamientos educativos y/o culturales.
- Reubicar la vivienda de la población existente y de la población flotante a una propuesta de vivienda dentro de la UPZ de tal manera que se relacione con la propuesta general

Estructura del Documento por Capítulos Diferenciados

Marco Referencial

Marco conceptual

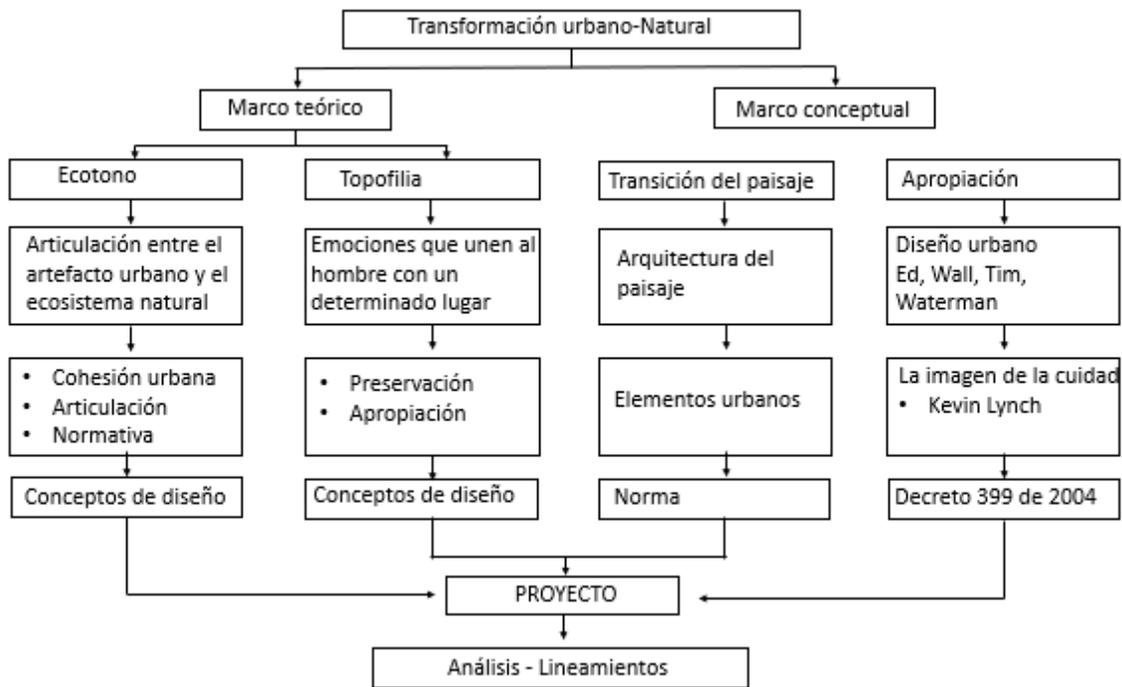


Figura 7 Marco conceptual

Fuente Elaboración propia

Se toman en cuenta diferentes conceptos de autores como Kevin Lynch con su libro la imagen de la ciudad, Jane Jacobs con su libro vida y muerte de las grandes ciudades, Wall Ed con su libro arquitectura del paisaje, diseño urbano, considerando que ellos toman en cuenta diferentes aspectos de las evoluciones urbanas y el cómo se relacionan con diferentes dinámicas desde la experiencia, sociales, culturales, imagen y elementos de la ciudad, utilizando diferentes perspectivas de diseño y así poder entender la pieza de ciudad en conjunto, por consiguiente mostraremos cómo se pueden integrar los diferentes conceptos en la etapa de diagnóstico y diseño de la propuesta a realizar.

Planeación urbana:

Planeación: La planificación urbana es una disciplina que busca mejorar el bienestar de las personas y sus comunidades mediante el desarrollo de ciudades más equitativas, saludables, eficientes y atractivas para las generaciones presentes y futuras. Instituto de estudios urbanos y territoriales. (S.F). párr.1

Personas y espacio público: En las ciudades tradicionales, el Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. Perahia, (2007). Párr.1

Espacios urbanos: la relación entre personas y espacios en el marco de un entorno urbano dinámicos como elementos urbanos fundamentales en el modo de percibir las ciudades que habitamos.

Circulación: los nuevos sistemas de circulación deben ser capaces de prever las formas que en un futuro adoptaría la movilidad urbana en las dimensiones de los sistemas de la ciudad.

Apropiación:

Identidad: identificación de un objeto, su distinción con respecto de otras cosas, reconocimiento como entidad separable, individual y unitaria. Lynch, (1998) cap.1

Legibilidad: del paisaje urbano, la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes en una pauta coherente. Lynch, (1998) cap.1

Elaboración de imagen: las imágenes ambientales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. Lynch, (1998) cap.1

Diseño del paisaje: confiere a un contexto de una sensibilidad espacial y a un entendimiento sólido de los sistemas de la naturaleza.

Ecosistema: un ecosistema intermedio entre acuático y el terrestre, con porciones húmedas, semi húmedas y secas, caracterizado por presencia de flora y fauna muy singular. Encolombia (S.f). párr.5

Humedales: el humedal es decisivo para la vida de muchas especies, pues el habita natural que genera los nutrientes y el ambiente necesario para la reproducción de gran cantidad de aves y mamíferos, además estos ecosistemas actúan como una gran esponja que retiene el exceso de agua durante los periodos lluviosos, reservándola para las temperaturas secas, por los que regulan los efectos perjudiciales de la creciente de los ríos y los consecuentes de riesgos. Encolombia (S.f). párr.5

Borde Natural: son elementos lineales que el usuario no usa o conserva en diferentes ocasiones en donde estos son límites de la continuidad como elementos naturales, estos bordes separan una región una de otra, pero se evidencia que estos elementos no son tan dominantes, en donde muchas veces pierden los rasgos organizadores disminuyendo poco a poco el electo natural.

Marco teórico

ECOURBANISMO

Es entendido como el conjunto de las acciones que son orientadas para la transformación de la ciudad y su entorno para así lograr una mejor calidad de vida generando unos modelos eficientes y productivos que permitan una relación en el entorno natural. (Catillo, 2004, pág. 15)

Las ciudades son organismo cuyas conexiones se extienden por todo el planeta y su funcionamiento él debe entender en términos de intercambios de materia, de energía y de información, un consumo de recursos mayores a los ingresos produce una redacción del capital natural y el vertido de residuos afecta la capital del entorno.

Esto se da a entender acerca de la conexión que debe tener cierto lugar o cierto espacio para así implementar el funcionamiento adecuado de cada intercambio espacial que se tiene debido a la estructura que se presenta ya sea ecológica o urbana; yendo de la mano con una sostenibilidad ambiental preservando un capital natural para tener en cuenta las diferentes necesidades de la ciudad.

Debido a las necesidades que se presentan se tiene en cuenta la gestión urbana hacia la sostenibilidad, en donde se tiene presente la planificación urbana integrada según el crecimiento descontrolado que sufre cambios radicales, según el urbanismo este debe incorporar la sostenibilidad en la vida diaria de un habitante.

El urbanismo no puede seguir siendo la ciencia de construcción y de ordenamiento de las ciudades en donde no se puede permitir el constante conocimiento de la planificación y el desarrollo de los edificios en los espacios de ciudad. (Catillo, 2004) la sociedad humana, la tierra, no pueden permitirse más edificios y desarrollos urbanos no sostenibles. La ciudad del futuro, de un futuro muy inmediato, habrá de ser sostenible, o dejar de ser. p.29 esto se entiende como el ejercicio multidisciplinario que debe articular los aspectos ambientales, sociales, económicos, culturales, urbanísticos y arquitectónicos en donde la ecología urbana se interprete en diferentes áreas de un conocimiento y de una misma experiencia para el buen desarrollo de la ciudad.

A partir de las ciudades actuales se implementan muchas propuestas y modelos en donde estos intentan establecer un límite como una forma operativa para los habitantes, en donde se vea afectados en un entorno viral tomando en cuenta las decisiones que se pueden prestar como una herramienta o una metodología frente a los ámbitos tecnológicos que se implementan en la ciudad, creando ciertos criterios de unanimidad frente a la planificación y el urbanismo sostenible.

Para llegar a entender la necesidad del urbanismo es necesario acudir a las herramientas adecuadas para ello citamos a (Miguel, 2000, pág. 65)

La resistencia al cambio hacia planteamientos de sostenibilidad, aparte del temor a la incertidumbre consustancial a ser humano, tiene en este caso otra motivación, y bien fundamentada: la carencia de elementos de referencia. Esta circunstancia es un importante obstáculo para avanzar a otra dirección correcta. Tanto arquitectos como urbanistas, tradicionalmente, han sido formados y han ejercido su profesión partiendo ya de lo conocido, tanto en métodos como en formas y materiales.

Esto habla acerca de la sostenibilidad y el pensamiento ecológico en donde se convierte en algo fundamental y el cómo en muchas ocasiones su dirección se desvía olvidando que lo primordial en una planificación es lo ecológico.

A partir de la necesidad que se presenta frente a la sostenibilidad se deriva en tres partes fundamentales para el buen desarrollo según el contexto específico para el análisis del potencial según la capacidad de la carga en función a un valor de cambio es por ello que se muestra la primera fase que es la integración en medio de lo natural lo rural y lo urbano la cual se puede entender en el equilibrio entre lo natural y lo urbano, en donde se busca preservar los lugares para el mantenimiento de los ciclos naturales e implementar los procesos naturales dentro de un tejido urbano con una regeneración ecológica.

Por segunda fase, se implementa el ahorro de los recursos energéticos en donde es promover la movilidad sostenible evaluando el tiempo de recorrido de un lugar a otro, optimizando la alternativa de uso vehicular, de igual manera, es buscar el aprovechamiento de las condiciones climáticas para el buen diseño y la utilización de los componentes urbanos conservando el

suministro de los servicios urbanos en los procesos de la solución de problemáticas ambientales que se pueden presentar.

Por última etapa se presenta la calidad de vida y el confort de habitabilidad frente al bienestar social en una visión de la vida urbana constituyendo una realidad en un conceso más sólido que se relacione con lo ambiental, para ello se presenta el diseño del espacio público como un lugar de comunicación y de encuentro creando con esto lugares de permanencia y de entretenimiento, de igual manera se busca fomentar la habitabilidad de los espacios en el interior como en el exterior, de igual manera se busca cohesionar la sostenibilidad del sistema urbano para una innovación social en donde se participe activamente en una sostenibilidad urbana generando medios de comunicación y centros educativos.

ECOTONO

Se denomina como la transición entre dos ecosistemas distintos en donde se encuentra con una tensión que genera una interacción en las riquezas biológicas para el aumento de las cantidades de flora y fauna (Beleño, 2012) “*Ecotono territorial como espacio de cohesión urbana desde la complejidad*”; “*Formas de apropiación del espacio urbano: determinación tipológica del objeto de estudio.*” Esto conlleva al acondicionamiento de la vida en un lugar determinado, en donde se puede evidenciar el hábitat de un territorio como cultura y tradición en las practicas que se desarrollan en el espacio generando la apropiación del mismo.

Por lo que se busca que dicha cohesión genere una cualidad de interpretación de comunicación del usuario con el lugar, en donde se condiciona la conservación de las especies nativas para generar un lugar único y determinado en una pieza de ciudad, para ello se identifica el territorio entre las propiedades nuevas de dicho territorio en donde este se relaciona con el contexto a manera más global.

Es por eso que el espacio urbano y rural tiene una característica en donde busca preponderar las cualidades de vida de la forma habitacional que cada espacio tiene, es decir estos constituyen un espacio autónomo con la colaboración de los agentes externos para integrar las estructuras del sitio y sus redes de conexión con demás espacios.

Es por ello que se aborda el tema de los acercamientos conceptuales de lo socioambiental, en donde se tiene en cuenta en primer lugar el paisaje natural en donde busca incorporar las determinantes naturales que se presenta en un lugar determinado, de igual es como se relaciona por medio de los espacios sistémicos que estos conducen a nuevas dinámicas sociales y ambientales que identifiquen los espacios a intervenir por medio de sus propias características.

En el tema ambiental involucra también el espacio humano y natural con una premisa básica según la conservación ambiental por medio de un apropiamiento ecológico con el confort de vida en el desarrollo económico y social de un ser humano, de igual manera se presenta las finalidades económicas y culturales en donde estas buscan una relación con sus otras dimensiones.

Para entender el aspecto socioambiental se presenta un paisaje cultural que utiliza elementos fundamentales del medio ambiente para generar un recurso habitacional, en donde este paisaje se puede determinar los problemas físicos, espaciales, funcionales, sociales y culturales para que los entornos artificiales que se puedan integrar y presentar por medio de la planeación y la memoria como herramienta de articulación entre lo natural y lo urbano.(Beleño, 2012)

El paisaje no es una cosa, no es un objeto grande ni un conjunto de objetos configurados por la naturaleza o transformados por la acción humana. El paisaje tampoco es la naturaleza ni siquiera el medio físico que nos rodea o sobre el que nos situamos. p.25

Es por ello que se utiliza el término del paisaje con diversos ambientes, diferenciando entre un paisaje natural o rural para así identificar las características entre la belleza natural y la belleza artificial.

Teniendo esta diversidad de paisajes se encuentran espacios de transición en se presenta un desarrollo urbano, intercambiando el principio de la comunicación entre dos estructuras urbanas, la cual busca la comunicación en estas dos estructuras para generar una integración y poder vincular dos paisajes para la integración de una sola percepción de paisaje e involucrar al usuario para relacionarlos con la planeación de la pieza de ciudad

TOPOFILIA

Se presenta en la búsqueda de una construcción globalizada e imaginada en donde se enfrenta a deudas morales, culturales y sociales para integrarlo en un análisis de la multiculturalidad en una perspectiva de las maneras diferentes de ver y pensar un lugar, es por esto que se deriva el concepto de hibridación en donde este consiste en establecer entidades que aclaran la noción del proceso natural que se evidencia en un lugar determinado.

Es allí donde la multiculturalidad toma una decisión importante para definir el cómo se evidencia la perspectiva de compartir diferentes escenarios en la ciudad en donde se evidencia la civilización y la equidad que se puede presentar en un cierto lugar con respecto a los paisajes encontrados en el sector, es decir, se llega a un mutuo acuerdo social buscando ideales liberales en la modernidad.

Retomando el concepto de hibridación es el cierre del acuerdo social ciudadano entendiendo que se derivan en tres ramas como la línea que permite abordar los límites de como lo es el borde y frontera que implica la relación entre el ciudadano y el acuerdo social del multiculturalismo, el segundo concepto que se trae a colación es el cuerpo que resulta pertinente para abordar la identidad como una unidad e integridad con el entorno y por ultimo podemos hablar acerca del otro, en donde es aquí que busca establecer el que y el cómo se puede establecer en un espacio público urbano y el cómo este puede integrarse con el entorno vital del usuario.

Es por ello que las fronteras urbanas son las que preservan en la construcción de la identidad colectiva del sector es por eso que se indaga acerca de una imagen de seguridad que se puede definir en una línea con el concepto de la hibridación en el acuerdo social ciudadano en donde se define los límites de individuos en el sentido del espacio del borde y así poder integrar

el usuario con su entorno con respecto al paisaje implantando herramientas de integración con su entorno inmediato.

Marco Normativo



Figura 8 Marco Normativo

Fuente Elaboración propia

Dentro del marco normativo manejamos principalmente las normas que intervienen en el manejo ambiental para ecosistemas como los humedales, en donde se consolida un objetivo de conservación de estos ecosistemas, además normativa que brinde un buen manejo en el suelo urbano de tal manera que esta norma en marque el buen desarrollo a una propuesta al mejoramiento del entorno social, ambiental y urbano del brazo oriental del Humedal Juan Amarillo.

ECOLÓGICO

Ramsar: Es un tratado global que se preocupa por el medio ambiente teniendo en cuenta cada ecosistema principalmente lo de los humedales, en donde se observa la supervivencia de cada especie que lo habita, ejecutando un uso racional en el desarrollo de cada hábitat generando diferentes servicios que suministran con respecto al cuerpo de agua que se pueda presentar.

La Ramsar busca trabajar en tres pilares, por lo busca complementar en el pro de un uso racional de los humedales que se presenta en el territorio y en el como se puede designar la importancia de cada uno de ellos para garantizar un buen manejo, cooperando con el plano internacional con respecto a los humedales transfronterizos y el sistema de humedales y especies compartidas.

Conclusión: los tres pilares principales de la RAMSAR los tomamos como lineamientos para la propuesta y diseño del proyecto, de esta manera tomar este ecosistema como eje estructurante en el proyecto, con el fin de recuperar, conservar y preservar el brazo oriental del humedal Juan Amarillo

Plan de manejo ambiental Humedal Juan Amarillo: Es un instrumento de planificación que orienta la gestión del área protegida hacia la conservación de un objetivo a largo, mediano y corto plazo, teniendo en cuenta la dinámicas naturales, socioculturales e institucionales que se presentan. Por lo que en este caso se busca la participación colectiva en lo que se involucran los actores sociales e institucionales para el protocolo de sistemas de regularización para aplicar los lineamientos que se enfoquen en las buenas prácticas de una planificación conforme al ecosistema presente.

La visión que tiene el plan de manejo ambiental es la restauración y rehabilitación ecológica para el buen cumplimiento del mantenimiento de la vida silvestre y la regularización hídrica en la retención sedimentaria de la depuración de las aguas, en donde se pueda integrar los ecosistemas urbanos que puedan posibilitar la educación ambiental en la recreación pasiva por parte de los ciudadanos.

Conclusión: Tomamos este plan de manejo ambiental (PMA) como directriz del humedal por el análisis de este, principalmente para la recuperación del brazo oriental en cuanto a flora y fauna y lineamientos normativos como aislamientos y usos en el humedal y borde del mismo.

Artículo 19 de 1994: Por el cual se declara como reservas ambientales naturales los humedales del distrito capital y se dictan otras disposiciones que garanticen su cumplimiento.

URBANO

Plan de Ordenamiento Territorial: Es el instrumento técnico y normativo que genera la planeación y gestión de largo plazo en donde se toman decisiones administrativas con respecto al desarrollo territorial que generan la regularización y la transformación del espacio físico urbano.

Se concreta la ejecución de las obras físicas con un control urbano específico para involucrar en la infraestructura de los servicios que se pueden programar a corto plazo teniendo en cuenta el buen desarrollo de la planificación que se presenta en la ciudad.

Conclusión: Como la UPZ no está reglamentada utilizamos lineamientos normativos básicos del POT para consolidar un análisis más exhaustivo de la pieza de ciudad que se manejarán en el proyecto.

UPZ 28 El Rincón: Decreto 399 del 2004 se desarrolla como una herramienta de ordenamiento territorial, en donde adopta una estructura básica estableciendo prioridades de acción en la toma de decisiones a la escala zonal involucrando a diferentes actores para permitir un acceso a la mejora de calidad de la vida urbana de los habitantes.

Por lo que en las zonas urbanas se presenta un tratamiento de mejoramiento integral según el artículo 299 del decreto 190 del 2004 la cual se encuentran dos modalidades de intervención y reestructuración a escala urbana y zonal, generando así condiciones adecuadas para la infraestructura y dotación de equipamientos a escala zonal y vecinal.

Conclusión: La UPZ 28 el Rincón no se encuentra consolidada en el momento del planteamiento del proyecto por lo tanto se opta por tomar como referente UPZ de Bogotá para realizar el estudio según los lineamientos normativos de las mismas, y así generar soluciones en la pieza de ciudad que se maneja en el proyecto

Proyectos Urbanos Integrales: Es un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes

Conclusión: Este instrumento se maneja en el proyecto a escala zonal para organizar y mejorar la calidad espacial y funcional de la pieza de territorio

ESPACIAL

Plan Maestro de Espacio Público: Lo que se pretende es asegurar un buen desarrollo en las actuaciones urbanísticas en donde implican las transformaciones en la ciudad en donde generaran la infraestructura de equipamientos y espacios libres que puedan soportar las actividades con el uso correspondiente a las condiciones que consolidan la estructura ecológica principal presentando áreas benéficas con mecanismos participación distrital.

Conclusión: Manejamos estos lineamientos para dar la mejor solución a espacios publico residuales de tal manera que sea sostenible y que se utilice en su totalidad manejando su disfrute y aprovechamiento económico

Espacio Público: Se busca garantizar la sostenibilidad ambiental, económica del Distrito Capital, en lo que busca alcanzar los objetivos generales y sectoriales, en lo que se desarrolla las políticas y a la ejecución de los planes y las operaciones prioritarias que pueden orientar el desarrollo económico y social en el ordenamiento territorial en el largo plazo, con la finalidad de aumentar la competitividad y la productividad general de la ciudad.

COMPLEMENTARIO

Plan Maestro de Recreación y Deporte: Tiene como finalidad la formulación y la coordinación de la planes y programas en el deporte y la recreación buscando el aprovechamiento del tiempo libre lo que promueve el bienestar y la calidad de vida de los habitantes por lo que las relaciones internacionales en la participación de los actores públicos y privados.

Conclusión: Por el cual adoptamos lineamientos re regularización y manejo de estos espacios, para la sustentación de una propuesta de equipamientos deportivos y culturales.

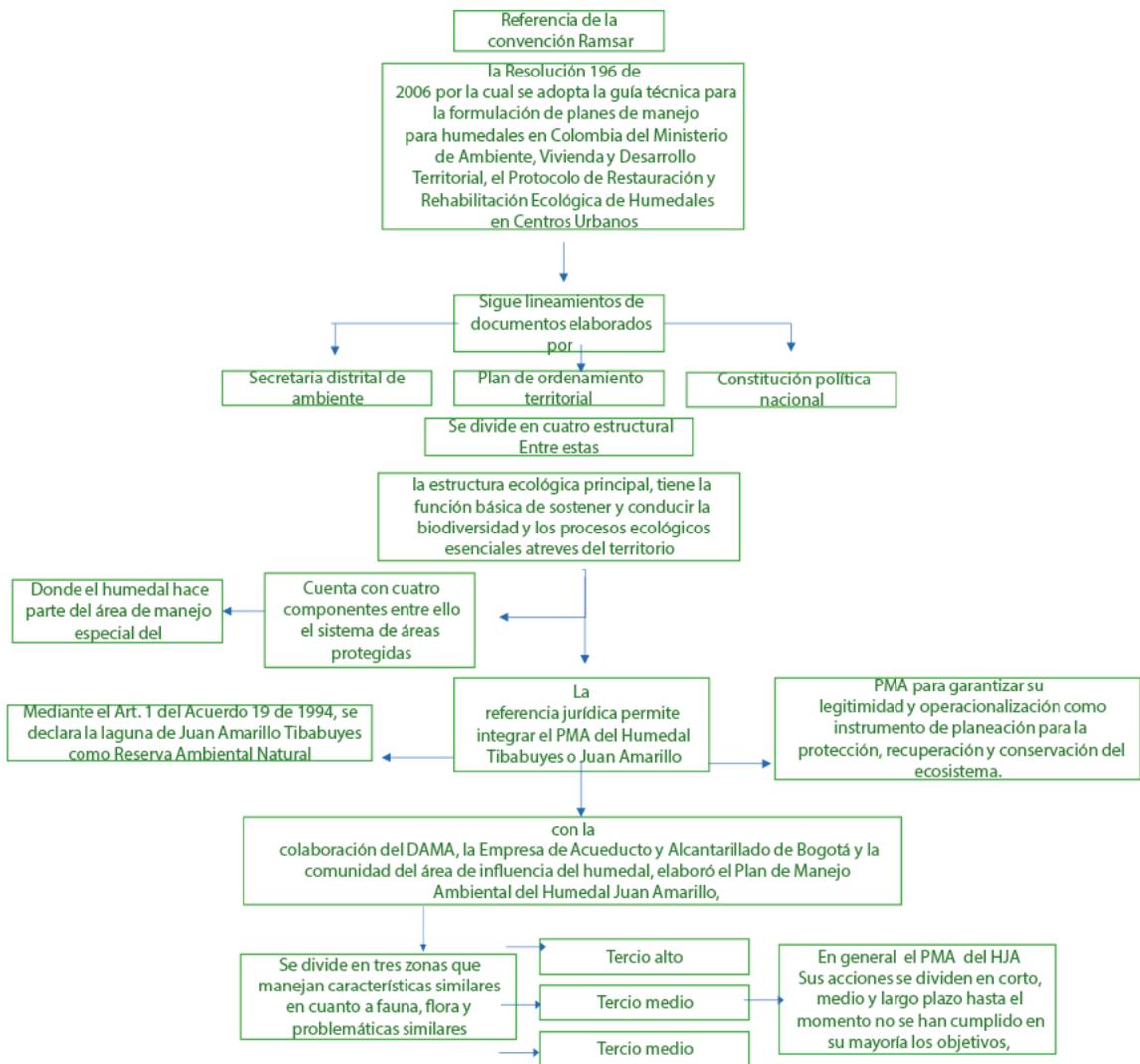


Figura 9 Especificación Normativa

Fuente. Elaboración Propia

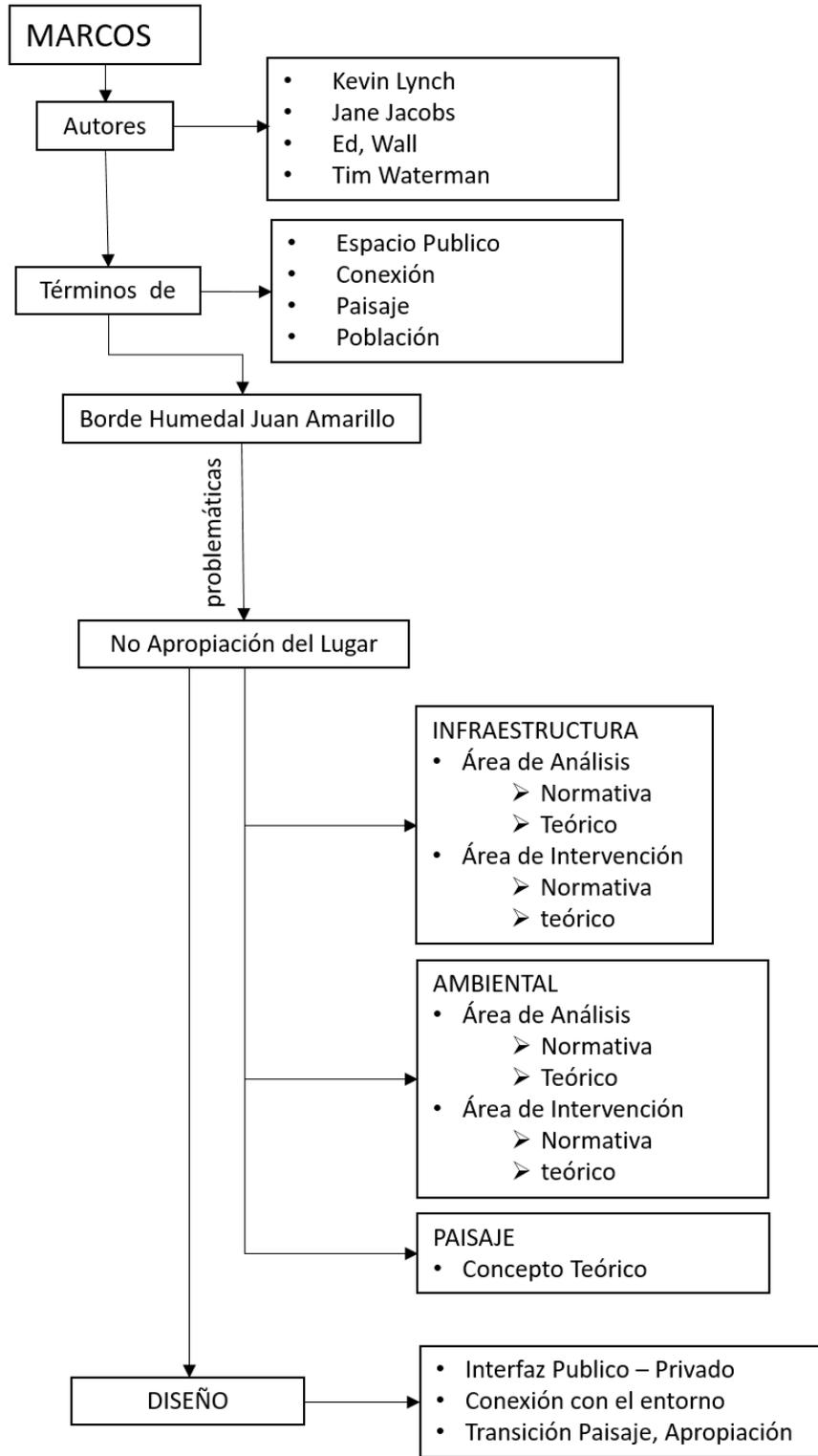


Figura 10 Explicación de Marco conceptual y Teórico.

Fuente Elaboración propia

Aspectos Metodológicos

Metodología

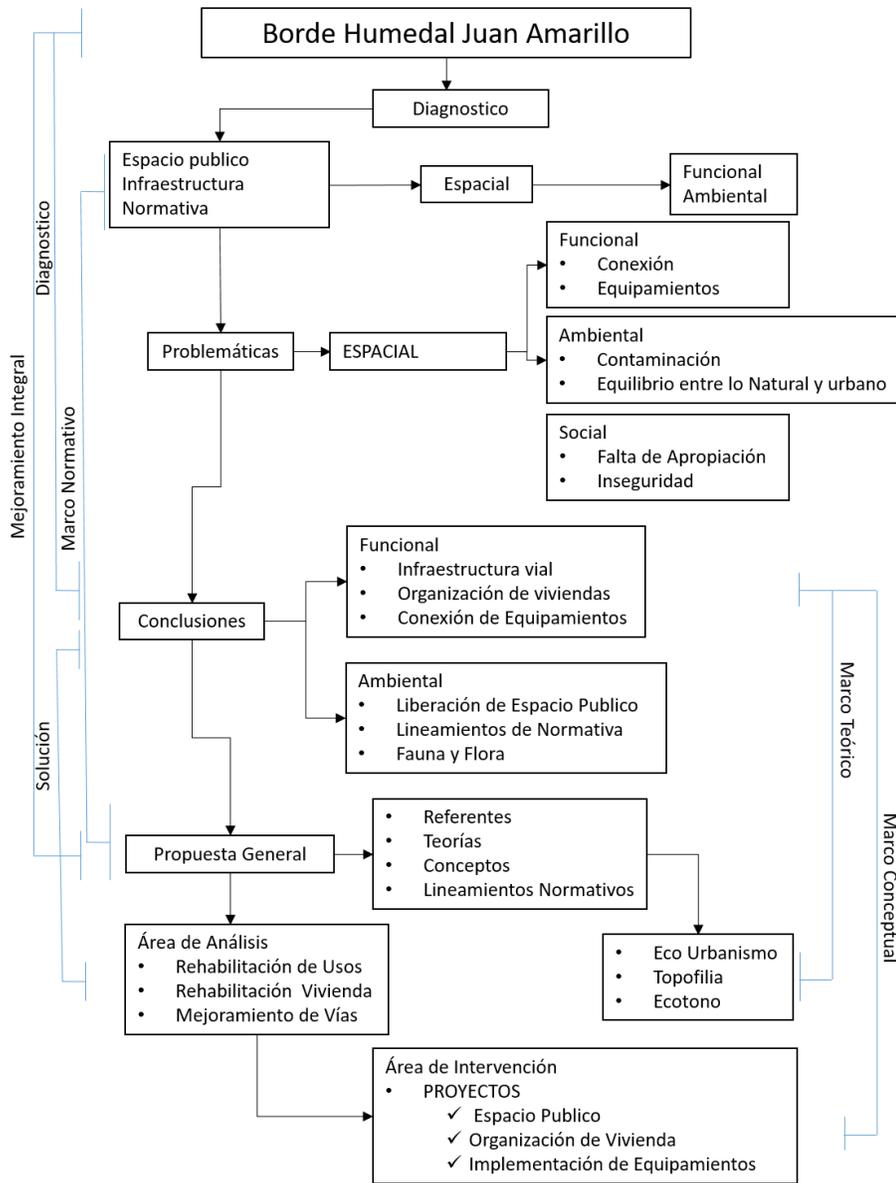


Figura 11 Metodología Diagnóstico Solución

Fuente Elaboración propia

Nuestra investigación se localiza en la UPZ 28 el Rincón y esta basada en el diagnóstico-solución. Iniciamos con la recopilación de información sobre el Humedal Juan Amarillo y el funcionamiento sobre la pieza urbana, salvaguardando lo puntos acertados y buscando la posible solución para las problemáticas presentes.

A lo largo del humedal se presentan problemáticas eco-sistemáticas, principalmente por infraestructura como la av. ciudad de Cali que fracciona el humedal dejando el cuerpo de agua mas grande como un parque distrital siguiendo los lineamientos normativos de la estructura ecológica, dejando el brazo oriental y occidental fraccionados y con peligro de extinción.

Analizando las características de los dos brazos fraccionados del humedal, optando por manejar en nuestro proyectó de tesis el brazo oriental del Humedal Juan Amarillo, a consecuencia de que es la zona del humedal que mayor problemática acoge a lo largo de esta área; generamos un área de influencia entre los límites del sur occidente por la av. ciudad de Cali, por el norte con la av. El Tabor (calle 132) y por el oriente con la carrera 91 (av. El rincón). Como estrategia para consolidar y darle al cuerpo de agua la oportunidad de aumentar y mejorar a su vez los bordes naturales para lograr un equilibrio entre lo natural y lo construido en la pieza urbana a intervenir.

Después de conocer las principales problemáticas que originan el desequilibrio ambiental y urbano en la pieza del territorio manejamos tres escalas que se evidencian en el desarrollo del diagnóstico y la solución apropiada para el buen funcionamiento de la pieza del territorio.

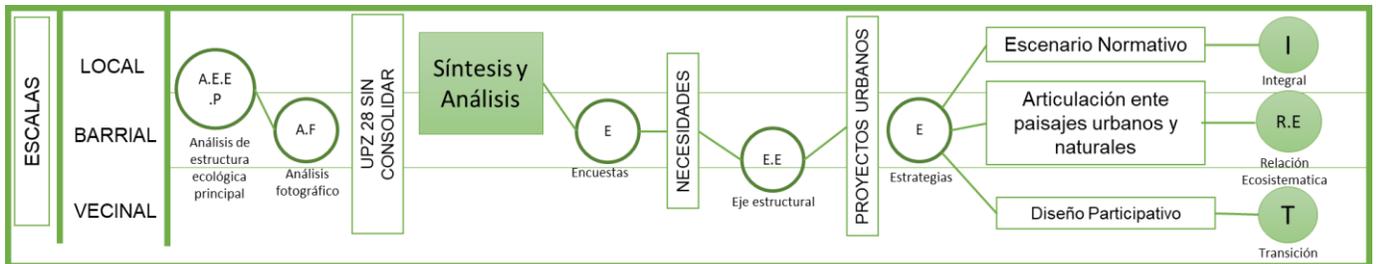


Figura 12 Metodología.

Fuente Elaboración propia

Estructura ecológica principal

El análisis se enfocó a diagnosticar el por qué se genera la pérdida del ecosistema sobre el brazo oriental del humedal Juan Amarillo y por qué este es un receptor de problemáticas a diferentes escalas, para delimitar el área afectada se recolecto diferentes fotografías al borde del humedal, en donde esto arrojó que la pieza con mayor problemáticas es el brazo oriental del humedal, con respecto a esta zona se definió con las entidades que inciden en el área de intervención de tal manera que se pudiera recopilar los instrumentos de gestión territorial principalmente en la protección de este ecosistema.

Se inicio con la recopilación de la información para el desarrollo del buen funcionamiento ecológico, funcional y social sobre el borde del humedal, por medio del análisis que se realizó se entendió que hay una necesidad de vivienda en donde esto ocasiona la invasión de la ronda hídrica y es por ello que se presenta la contaminación.

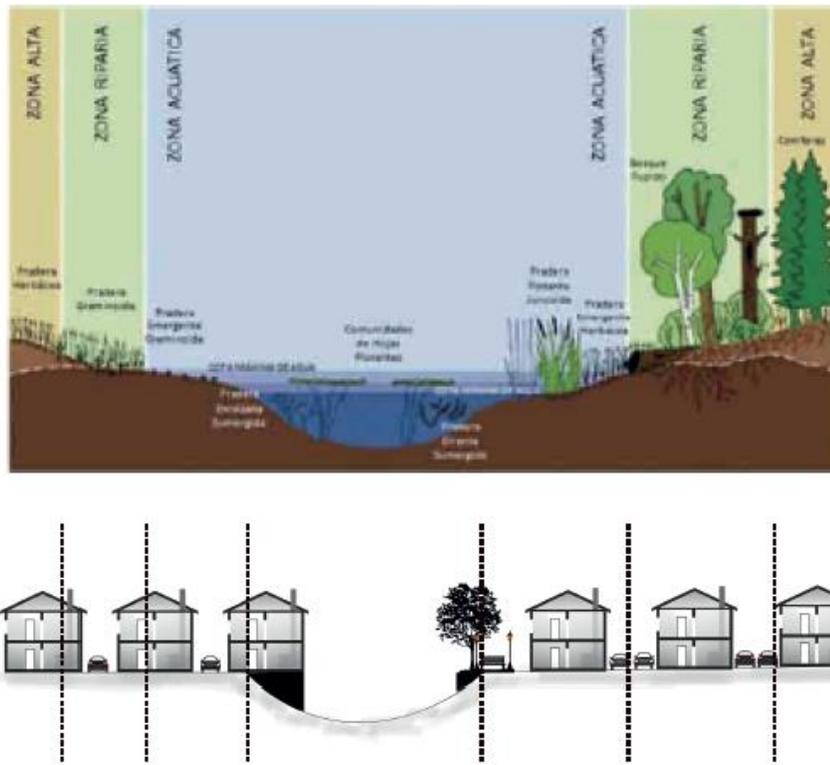


Figura 13 Invasión de la Ronda Hídrica

Fuente. Elaboración propia

Estructura Funcional y de Servicios

El análisis se enfatizó frente al déficit de equipamientos que se presenta en la UPZ 28 el rincón, es por ello que se presentó un análisis con respecto a la influencia que tienen los equipamientos existentes, y el cómo se evidencia que solo se presentan equipamientos educativos dejando a un lado los equipamientos culturales, recreativos y deportivos desintegrando las actividades en el sector.

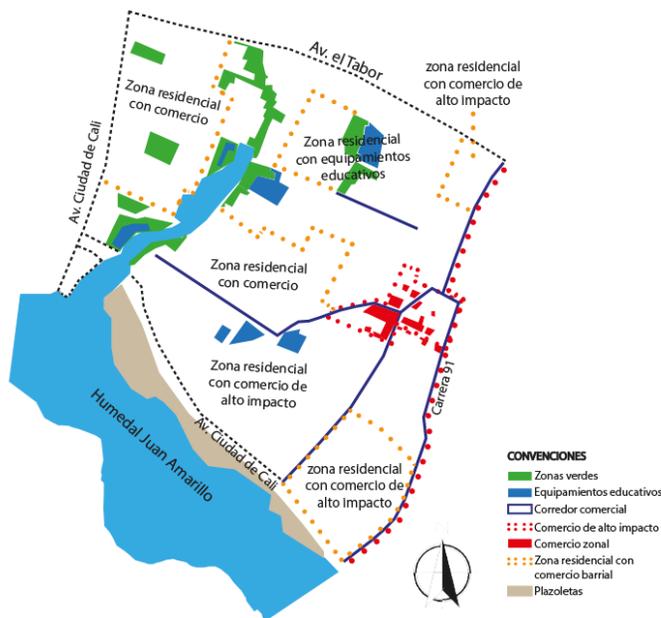


Figura 14 Equipamientos y servicios

Fuente. Elaboración propia

Por ello se generó un análisis de los equipamientos y el cómo se puede integrar con el contexto inmediato, según el análisis se encontró que una institución afecta directamente el humedal evidenciando una falta de apropiación por parte de los usuarios y el cómo no se tiene una relación directa con el ecosistema, además se presenta problemáticas de invasión de espacio publico sobre una de las calles con mayor flujo en la zona a causa de comercio informal.

CONECTIVIDAD Y CONTINUIDAD

Las calles con mayor continuidad de la zona se encuentran siendo invadidas por comercio informal afectando la infraestructura del lugar y a su vez perdiendo la legibilidad del sector, por otro lado, se encuentra una vía que afecta directamente el ecosistema fraccionándolo y dando paso a la contaminación y a la falta de apropiación del Humedal.



Figura 15 Movilidad

Fuente. Elaboración propia

Estructura Socio Económica y Espacial

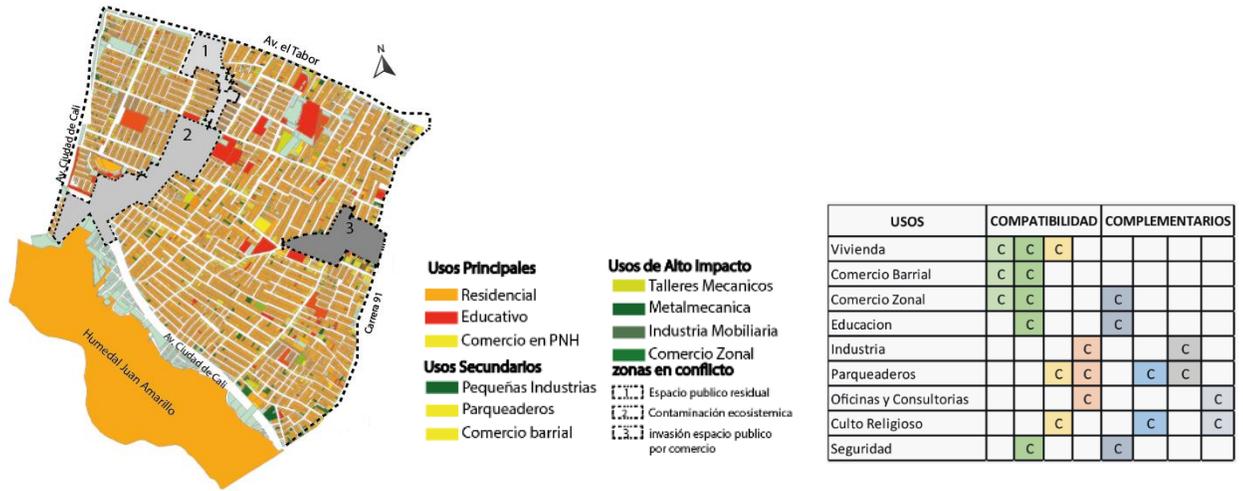


Figura 16 Usos

Fuente. Elaboración propia

La incompatibilidad de usos que se presenta en esta área de la UPZ 28 el Rincón le da paso a problemáticas urbanas como la invasión que se presenta en la ronda hídrica y la contaminación ambiental, visual y auditiva en el brazo oriental del Humedal Juan Amarillo, igualmente las culatas, espacio público residual, inseguridad y déficit de espacio publico efectivo en la zona, generan la falta de apropiación por la pieza urbana.

Teniendo en cuenta la estructura ecológica principal que se encuentra en nuestra zona es el eje estructurante de la propuesta, se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo en cuanto el estado actual de las viviendas para fijar el área de aislamiento, además del que la norma nos dicta, para generar más espacio a la estructura ecología y generar zonas de oportunidad para utilizarlas en proyectos que atiendan las necesidades de la población.

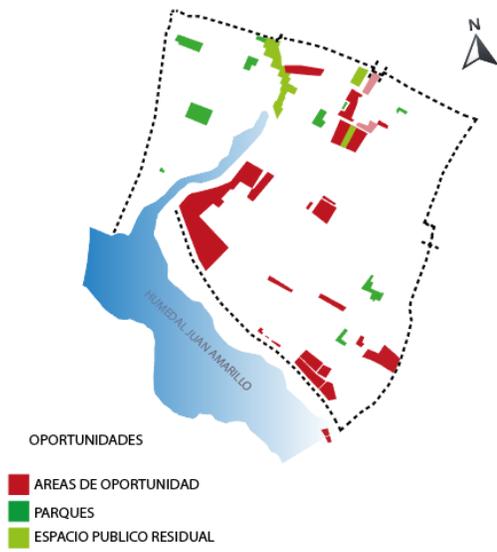


Figura 17 Áreas de Oportunidad

Fuente. Elaboración propia

Proyectos Urbanos Integrales

Por medio de este instrumento de planificación proyectos urbanos integrales (PUI) se implementan tres PUI que resuelvan las problemáticas físicas, sociales y ambientales procurando mejorar las condiciones de habitabilidad en la zona estudiada.

1. Plan Urbano Integral Parque Lineal N.O.U.S

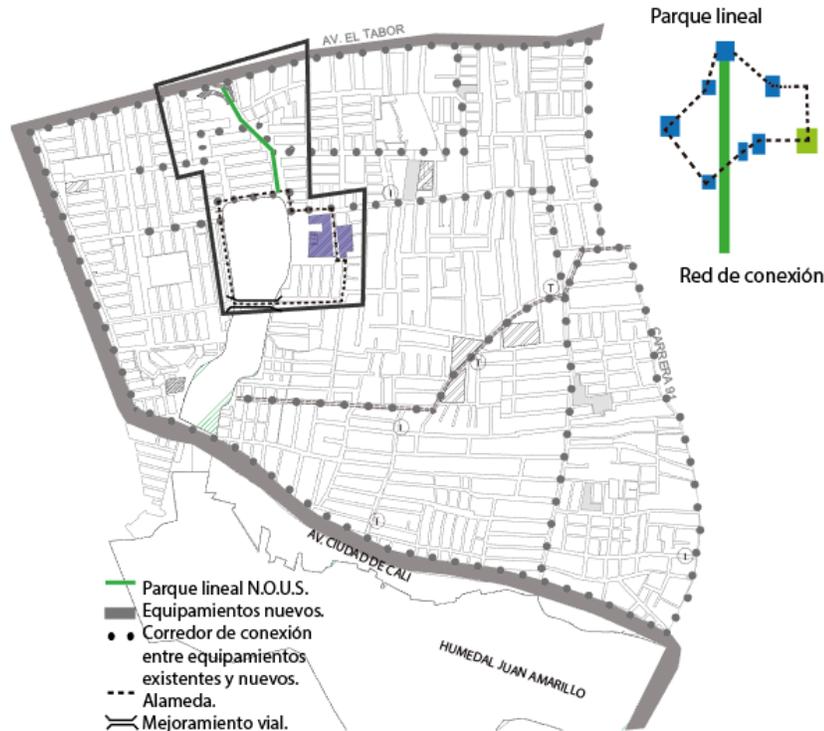


Figura 18 PUI 1 Parque Lineal NOUS

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo al análisis realizado podemos concluir y encontrar dos escenarios, uno urbano y uno natural, el cual no presenta una integración que relacione los ecosistemas y resalte las características de cada uno; teniendo en cuenta lo anterior se busca entender una correcta relación entre estos dos ecosistemas formando un equilibrio entre lo natural y lo construido, generando diferentes escenarios que le brinden la oportunidad a la población de integrarse y de conocer a fondo que es el humedal, para que sirva y el por qué lo debemos conservar, proponiendo diferentes

dinámicas y oportunidades de educación ambiental para que se dé un buen manejo a la estructura ecológica presente y le permita a la población un buen desarrollo en las actividades cotidianas, adicionalmente le brinde al sector una oportunidad económica y una conexión peatonal y de ciclo rutas con las demás estructuras urbanas, por medio de una alameda y de corredores viales.

2. Plan Urbano Integral de Reubicación de Vivienda el Rincón

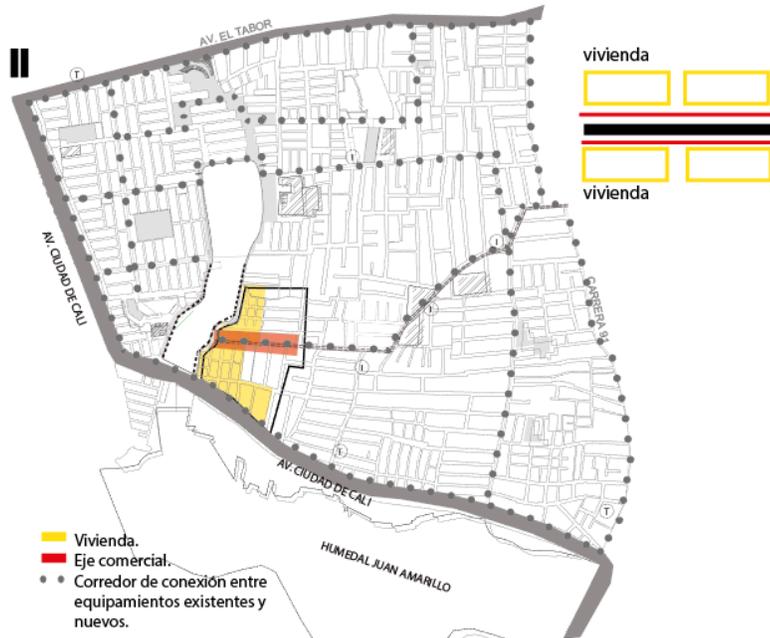


Figura 19 PUI 2 Vivienda

Fuente. Elaboración propia

Teniendo en cuenta el análisis cualitativo y cuantitativo que determino las áreas de oportunidad, se puede contemplar estas zonas para establecer proyectos de vivienda y atender a la reubicación de la vivienda que se presentaba sobre la ronda del humedal y se encontraba en mal estado; para el aprovechamiento de estas áreas se busca diferentes opciones, como primera opción es la vivienda de interés social para la reubicación y como segunda opción se presenta la vivienda con estratificación más alta como oportunidad para sustentar económicamente el proyecto.

Aprovechando la localización de estas áreas, densificar organizadamente como la norma lo permite, generando diferentes oportunidades de tipologías de vivienda, adicionalmente también

se quiere formular un tratamiento de fachada escalonada para una integración por medio de terrazas y así generar una visual con el parque lineal.

Así mismo integrar el remate del eje comercial que se presenta en la avenida el rincón por medio de un mejoramiento de perfil vial generando la apertura de las fachadas y así integrándolo con el comercio ya existente en la zona, relacionándolo con la reubicación de vivienda y rematándolo en un nodo comercial que se integre con el parque lineal y a tienda los proyectos de vivienda.

3. Plan Urbano Integral Eje Comercial el Rincón

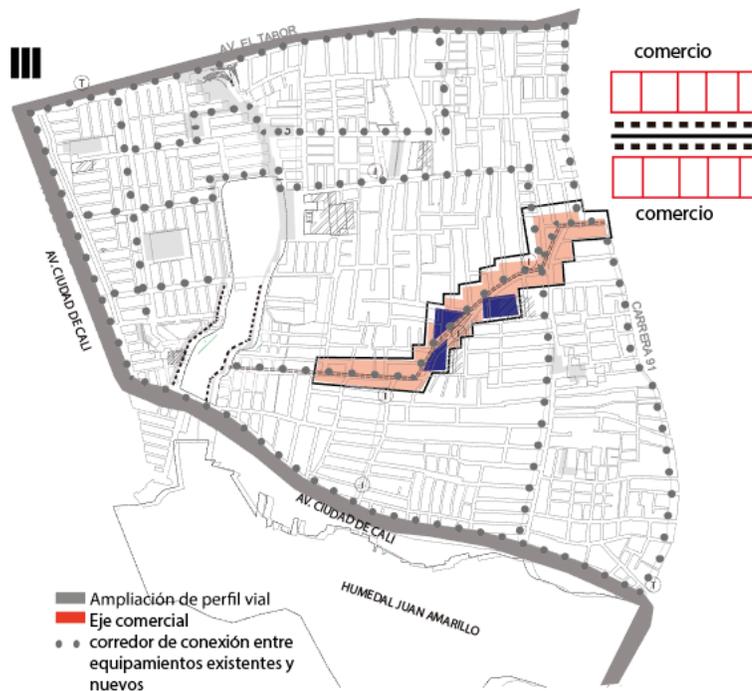


Figura 20 Comercial

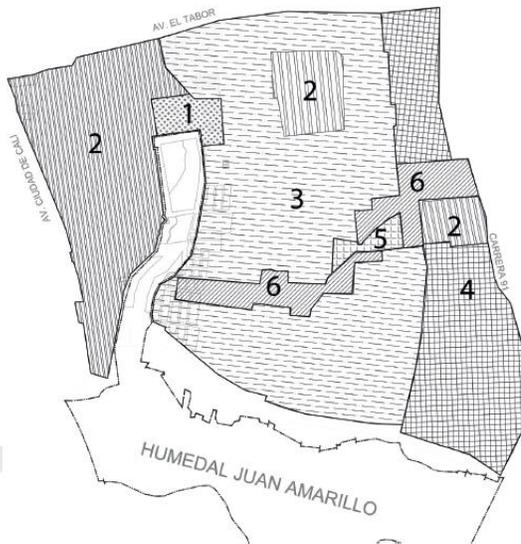
Fuente. Elaboración propia

Teniendo en cuenta el nodo comercial que presenta problemáticas de invasión de espacio público y de infraestructura, se propone un proyecto de consolidación con el área de comercio existente, que articule un eje comercial desde la av. El tabor y remate en el parque lineal con la creación de un mejoramiento de perfil que involucre el área de las primeras viviendas que se encontraban en mal estado e invadiendo el espacio público y genere la oportunidad de consolidar una propuesta comercial que le brinde a la población un área de espacio público efectivo que

atienda el comercio, de esta forma la población pueda disfrutar de estos espacios y tenga un recorrido legible hasta el parque lineal.

Teniendo como punto de partida que la UPZ 28 el ricon no se encuentra consolidada desarrollamos unas conclusiones normativas y analisis basicos que se presentan y tomando como referente las otras UPZ de la ciudad de Bogotá

La pieza de ciudad que involucramos en el proyecto cuenta 5 sectores normativos, los cuales involucra sectores urbano integral, residencial, residencial con actividad económica, comercio y servicios con intervención complementaria y dotacional, según los análisis que desarrollamos en el proyecto la pieza de ciudad esta catalogada como tratamiento de mejoramiento integral, norma que nos permite involucrar otro sector normativo a la zona que se consolida como sector comercial y se encuentra entre la av. el rincón pasando por la calle 128c, involucrándose en el proyecto de vivienda y rematando en el parque lineal N.O.U.S. principalmente para organizar y promover un eje comercial que sea una oportunidad económica para la población inmediata.



SECTOR	SUBSECTOR	AREAS DE ACTIVIDAD	ZONA	TRATAMIENTO	MODALIDAD
1	I	Urbano Integral	Residencial	Desarrollo	Desarrollo Progresivo
	II	Residencial	Residencial con actividad económica en la vivienda	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
2	III	Comercio y Servicios	Comercio Barrial	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
	III	Comercio y Servicios	Comercio Zonal	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
3	I	Residencial	Residencial con actividad económica en la vivienda	Mejoramiento Integral	Con Intervención Complementaria
	II	Comercio y Servicios	Comercio Barrial	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
	III	Comercio y Servicios	Comercio Barrial	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
4	I	Comercio y Servicios	Comercio Barrial	Mejoramiento Integral	Con Intervención Complementaria
	II	Comercio y Servicios	Comercio Zonal	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
5	I	Dotacional	Equipamientos Colectivos	Consolidación Urbanística	Con Intervención Complementaria
6	I	Comercio y Servicios	Residencial con actividad económica en la vivienda	Renovación Urbano	Con Intervención Complementaria

figura 21 sectores normativos

Fuente. Elaboración propia

Teniendo en cuenta el analisis que se elaboro sobre parcela minima y ocupacion, se evidencia que en las viviendas que se encuentra el 100% de ocupacion generando un deficit de

habitabilidad y problemáticas de espacio público por jardines que generaron los residentes frente a sus viviendas, esta problemática la abordamos a su vez como un potencial que equilibra las cargas entre lo natural y lo construido en la zona de manzanas y que además abordamos como una oportunidad de cultivos urbanos que se integre con el parque lineal, esta propuesta aprobada por medio unas encuestas realizadas en el sector.

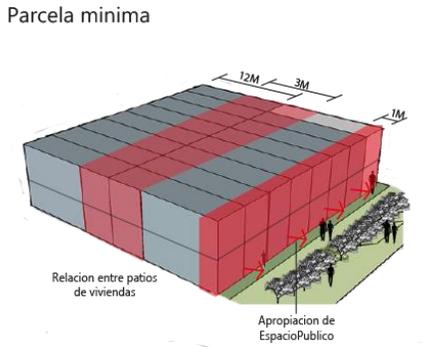
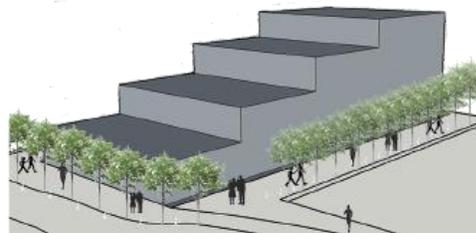


figura 22 Parcela Mínima

Fuente. Elaboración propia

Se maneja la densificación en altura teniendo en cuenta la longitud en las vías que se encuentran adyacentes a la vivienda, ya que la pieza de ciudad se encuentra delimitada por malla arterial vial como avenidas y en su interior con malla vial secundaria como calles y carreras, además aprovechando los valores paisajísticos que se obtendrán con el parque lineal y para manejar la transición entre las zonas más construidas y las zonas más equilibradas con la naturaleza. Por lo que se tiene en cuenta el número de pisos que se manejen en las viviendas se determina desde el tercer nivel un escalonamiento que involucre y aproveche los valores paisajísticos en la zona.

Relacion visual



ANCHO DE VIA	AREA DEL LOTE		
	menor a 130m ²	Igual o mayor a 130m ² y menor a 230m ²	Mayor a 230m ²
Menor 8m ²	3 Pisos		
Igual o mayor 8m ²	3 Pisos		5 Pisos
Malla vial arterial	3 Pisos	5 pisos	10 Pisos

Nota: las viviendas y/o edificios deben escalonar las viviendas desde el tercer piso

figura 23 Relación visual

Fuente. Elaboración propia

Proyecto Detonante

PARQUE LINEAL N.O.U.S



Figura 24 Parque Lineal NOUS

Fuente. Elaboración propia

El parque lineal N.O.U.S sirve como elemento de transición entre el paisaje construido y el paisaje natural, busca crear una transición que resalte las características por medio de actividades, materiales y arborización que le brinden a la población flotante un lugar de recreación, y contemplación que los conecte con un ecosistema natural, adicionalmente genere sentido de

apropiación a la población inmediata al humedal por medio de las áreas de recreación y zonas de comercio que atiendan las necesidades del parque lineal.

PLAZOLETA DE LAS FLORES



[Figura 25 Plazoleta de las Flores](#)

Fuente. Elaboración propia

CULTIVOS URBANOS



[Figura 26 Cultivos urbanos](#)

Fuente. Elaboración propia

REABILITACIÓN DE CULATAS CON PLAZOLETAS DE COMERCIO



[Figura 27 Culatas y Comercio](#)

Fuente. Elaboración propia

PLAZOLETA DE CONTEMPLACIÓN



[Figura 28 Zona de Contemplación](#)

Fuente. Elaboración propia

ZONA DE TRANSICIÓN

Esta zona de transición busca manejar microclimas que le brinden a las personas zonas de contemplación que resalten las características eco sistemáticas de la zona, con dos plazoletas, la primera que involucra arborización nativa del humedal y arborización que llega del perfil urbano

y una segunda plazoleta que integra el cuerpo de agua del humedal y de igual forma las características eco sistemáticas del mismo.

PLAZOLETA QUE INVOLUCRA EL HUMEDAL



[Figura 29 Plazoleta del Humedal](#)

Fuente. Elaboración propia

PLAZOLETA QUE INVOLUCRA LA ARBORIZACIÓN



[Figura 30 Arborización](#)

Fuente. Elaboración propia

Tema: Relación del humedal con el barrio	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted la importancia del humedal		X			
❖ Cree usted que el humedal ayuda con la contaminación	X				
❖ Que tanto sabe del ecosistema que hay en el humedal				X	
❖ Le ha brindado usted al humedal			X		
❖ Sabe cuál es la finalidad del humedal		X			

Tabla 2 Relación del Humedal

Fuente. Elaboración propia

Tema: Jardines de cultivo	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted cuales son los cultivos urbanos				X	
❖ Cree usted en el que se encuentran los jardines de las viviendas son óptimos		X			
❖ Que tanto sabe utilizar la tierra para cultivar					X
❖ Le ha brindado el jardín frente a su casa				X	
❖ Sabe cuál es la finalidad de los cultivos			X		

Tabla 3 Jardines Urbanos

Fuente. Elaboración propia

Tema: Zonas de recreación	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted que variedad de zonas recreativas hay		X			
❖ Cree usted que los espacios vacíos pueden ser mejorados	X				
❖ Que tanto sabe utilizar los espacios vacíos			X		
❖ Cree usted que los espacios vacíos se pueden convertir en zonas de recreación para niños y adultos mayores	X				
❖ Sabe cuál es la finalidad de las zonas recreativas				X	

Tabla 4 Zonas de recreación

Fuente. Elaboración propia

Tema: Tratamiento de culatas	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted que son las culatas					X
❖ Cree usted que se pueden cambiar estas zonas	X				
❖ Que tanto usted que haría en una culata		X			
❖ Le han brindado información sobre una culata			X		
❖ Sabe cuál es la finalidad del tratamiento de culatas				X	

Tabla 5 Tratamiento de culatas

Fuente. Elaboración propia

Tema: Arborización de las calles	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted que calles no tiene arboles		X			
❖ Cree usted que la arborización en calles ayudaría a su barrio	X				
❖ Que tanto sabe de la importancia de la arborización en las calles		X			
❖ Cree usted que implementando más arboles favorecería al humedal	X				
❖ Sabe cuál es la finalidad de una arborización cerca al humedal			X		

Tabla 6 Arborización

Fuente. Elaboración propia

Tema: Corredores ambientales	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted algún corredor ambiental cerca al humedal			X		
❖ Cree usted que un corredor pueda ayudar con el humedal	X				
❖ Que tanto puede lograr un corredor ambiental en el barrio		X			
❖ Le gustaría tener corredores en su barrio	X				
❖ Sabe cuál es la finalidad de un corredor que conecte al humedal				X	

Tabla 7 Corredores ambientales

Fuente. Elaboración propia

Tema: Corredores con fines educativos (Cultura, Educación)	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted propuestas sobre estos corredores educativos			X		
❖ Cree usted que el brindara un mejor habito a su barrio estos corredores	X				
❖ Que tanto sabe la relación del humedal con algún corredor con fines educativos				X	
❖ Le han brindado información sobre los corredores educativos		X			
❖ Sabe cuál es la finalidad de los corredores educativos					X

Tabla 8 Educativos

Fuente. Elaboración propia

Tema: Sector Comercial	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted que sectores comerciales están cerca al humedal	X				
❖ Cree usted que el sector comercial puede ayudar al humedal	X				
❖ Que tanto utiliza el sector comercial			X		
❖ Le han brindado información sobre los sectores comerciales		X			
❖ Sabe cuál es la finalidad del sector comercial cerca al humedal				X	

Tabla 9 Comercial

Fuente. Elaboración propia

Tema: Proyecto de vivienda	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted algún proyecto de vivienda			X		
❖ Cree usted que un proyecto de vivienda puede ayudar al humedal	X				
❖ Que tanto el humedal puede verse beneficiado con un proyecto de vivienda		X			
❖ Que tan informado esta sobre los proyectos cerca de su barrio y el humedal				X	
❖ Sabe cuál es la finalidad que puede tener un proyecto de vivienda en correlación a el humedal			X		

Tabla 10 Proyecto de vivienda

Fuente. Elaboración propia

Tema: Movilidad en el sector	Nivel de conocimiento				
	Mucho	No mucho	Poco	Muy Poco	No sabe
❖ Conoce usted cuales son las vías principales cerca al humedal	X				
❖ Cree usted que teniendo vías alterna mejorara la movilidad cerca al humedal		X			
❖ Que tanto sabe sobre la movilidad cerca al humedal					X
❖ Le han brindado información sobre movilidad				X	
❖ Sabe cuál es la finalidad hay sobre la movilidad cerca al humedal					

Tabla 11 Movilidad

Fuente. Elaboración propia

Referentes

Se toma como referentes diferentes proyectos en donde están vinculados directamente con los cuerpos de agua y así poder generar una integración con el entorno urbano. En donde este tiene en cuenta los elementos naturales y urbanos que se pueden presentar cerca de la intervención.

Con respecto a esto se tiene en cuenta de igual manera los aspectos sociales y culturales y sobre todo con la participación ciudadana para así poder generar una apropiación por parte de los habitantes con respecto los proyectos a realizar.

A continuación, se explica cómo los proyectos se pueden relacionar con el ideal de cómo se quiere llegar a recuperar la pieza del territorio.

HORNSBERGS STRANDPARK

Se basa en un diseño contemporáneo con una forma organizada redonda y con líneas limpias, en donde se vincula con el paseo marítimo y así generar una percepción de flotar en luz sobre el agua, el parque cuenta con varias áreas de asientos informales y duchas con agua calentada por el sol que puede ser utilizado para los corredores con los que cuenta el recorrido.

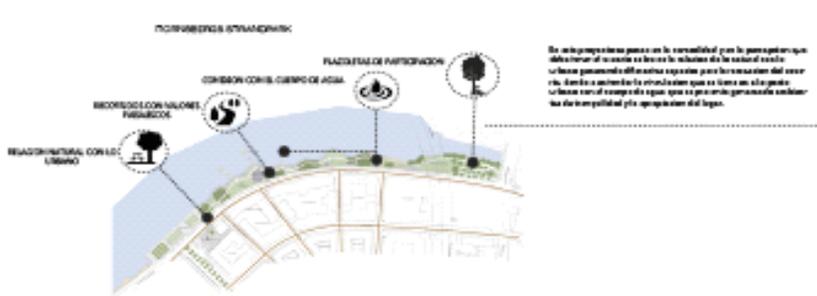


Figura 31 Referente Hornsbergs.

Fuente <https://www.archdaily.co/co/02-329674/arquitectura-y-paisaje-hornsbergs-strandpark-por-nyrens-arkitektkontor>

ECOPOLIS:

la propuesta se basa en la valoración del ecosistema en donde establece una estructura de movilidad, jerarquizada mediante un trazado legible en donde se plantea estrategias económicas de sostenibilidad. de igual manera buscan las relaciones entre el parque y su entorno inmediato y tejido barrial existente



Figura 32 Referente Ecopolis

Fuente <https://www.archdaily.co/co/875491/ecopolis-estudio-gana-concurso-para-disenar-el-parque-juan-amarillo-en-humedal-de-bogota>

PAISAJE URBANO DE LORCA

Lo que se buscó con este proyecto es involucrar a la comunidad para crear un apropiamiento del lugar por medio de diferentes plazoletas con diferentes actividades para una relación más directa con el entorno por medio diferentes dinámicas comenzando con la

participación ciudadana con varias jornadas de debates, de igual manera buscaron el tratamiento en las fachadas para así tener una relación visual



Figura 33 Referente Paisaje Urbano de Lorca

Fuente <http://ecoprojecta.es/plan-de-calidad-del-paisaje-urbano-de-lorca-pcpul/>

Lista de Referencia o Bibliografía

Bibliografía

1997, L. 3. (2006). *Decreto 062 de 2006*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.

Miguel, R. (01 de 01 de 2000). *PANGEA internet etic i solidaari* . Obtenido de <https://pangea.org/events/sostenible/doc/ruano.htm>

RAMSAR. (01 de 03 de 2015). *RAMSAR*. Obtenido de <https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/bn7s.pdf>

Beleño, A. C. (2012). *Ecotono Urbano*. Bogotá, D.C: Universidad la salle.

Beltran, J. P. (2011). *Bogota región: Crecimiento urbano en la consolidación dl territorio metropolitano* . Bogotá: Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas .

Castillo, G. L. (2004). *Introduccion al Ecourbanismo el nuevo paradigma*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Catillo, G. E. (2004). Ecourbanismo. En G. E. Catillo, *Introduccion al Ecourbanismo. el nuevo paradigma* (pág. 60). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitan Swing libros.

Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gil, SA.

Sostenible, M. d. (2011). *Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente*. Bogota : artículo 206 de la Ley 1450 de 2011.

Encolombia (S.f). párr.5

<https://encolombia.com/medio-ambiente/humedales/bogotah/hhb/hume-bogota-intro/>

Anexos

1. Planta general (sectores normativos)
2. Planta general (Estructura básica)
3. Planta general (Usos del suelo)
4. planta general (Edificabilidad)
5. planta general (Llenos y vacíos)
6. planta general (estratificación)
7. Planta general (Afectaciones)
8. Movilidad
9. Proyecto urbano integral 1 (parque lineal N.O.U.S)
10. Proyecto urbano integral 2 (agrupación de vivienda el Rincón)
11. Proyecto urbano integral 3 (eje comercial)
12. Plano parque lineal (estructura básica)
13. Plano parque lineal (llenos y vacíos)
14. Plano parque lineal (estructura ecológica)
15. Plano parque lineal (afectaciones)
16. Plano parque lineal (áreas de oportunidad)
17. Plano parque lineal (usos)
18. Plano parque lineal (movilidad)
19. Plano parque lineal (zonas sociales)
20. Plano parque lineal general
21. Proyectos parque lineal, vivienda, eje comercial
22. Proyectos Equipamientos, alamedas, corredor de conexión
23. Secciones 1
24. Secciones 2

